



**Constitución de listado de llamamiento de Personal Laboral (Grupo II) en el Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación.**

Resolución de 9 de julio de 2019, de la Gerencia de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes presentadas al listado de llamamiento de Personal Laboral en el Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación y se anuncia la composición de la Comisión de Valoración.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 6 de mayo de 2019 de la Universidad de Córdoba (BOUCO nº 385, de 8 de mayo de 2019), por la que se establece el procedimiento para cubrir necesidades urgentes e inaplazables del Personal Laboral, en el Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación, este Rectorado ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes presentadas a la lista de llamamiento de Personal Laboral en el Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación, que se acompaña como anexo I a la presente resolución.

Segundo.- La inclusión en la presente relación no presupone pronunciamiento alguno por parte de la Universidad de Córdoba sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en la resolución de 6 de mayo de 2019 (Base II.5).

Tercero.- Hacer pública la composición de la comisión de valoración encargada de la baremación de las solicitudes, que se acompaña como anexo II.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y artículo 126.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: La Gerente

Código Seguro de Verificación	VAP5J6N3AYVXK6GP7UA6XDRTRA	Fecha y Hora	11/07/2019 12:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/3



### Anexo I

Relación definitiva de solicitudes presentadas al listado de llamamiento correspondiente al Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AMIL RUIZ, FRANCISCO
2	FUENTES ALMAGRO, CARLOS ALBERTO
3	JIMÉNEZ MARÍN, ÁNGELES MARÍA
4	MEMBRILLO DEL POZO, ALBERTO
5	PEÑA RODRÍGUEZ, ZAHIRA MARÍA
6	ROMERO JIMÉNEZ, MAGDALENA

Fdo.: La Gerente

Código Seguro de Verificación	VAP5J6N3AYVXK6GP7UA6XDRTRA	Fecha y Hora	11/07/2019 12:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/3



## Anexo II

### Composición de la comisión de valoración

#### Comisión Titular

Don Francisco José Urbano Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba, que presidirá.

Doña María Dolores Esquivel Merino, Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Córdoba.

Don Juan García Olmo, Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Córdoba.

Don Fernando Lafont Deniz, Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Córdoba.

Don Enrique Rafael Leganés González, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Córdoba, que actuará de Secretario.

#### Comisión Suplente:

Don Alberto Marinas Aramendia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba, que presidirá.

Don José Rafael Ruiz Arrebola, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Doña Isabel María García Magdaleno, Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Doña Consuelo Gómez Díaz, Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Doña Luz Artime de la Torre, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Córdoba, que actuará de Secretaria.

Fdo.: La Gerente

Código Seguro de Verificación	VAP5J6N3AYVXK6GP7UA6XDRTRA	Fecha y Hora	11/07/2019 12:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	3/3

